

ANEXO I – TASAS ABONO A PISCINAS MUNICIPALES DE BURLADA

TASAS 2023

CATEGORIA	CUOTA DE ENTRADA EMPADRONADO/A	CUOTA DE ENTRADA NO EMPADRONADO/A
ADULTOS	195,00 €	280,00 €
JUVENILES (14 a 17 años)	95,00 €	140,00 €
INFANTIL (4 a 13 años)	45,00 €	70,00 €

CATEGORIA	CUOTA MES EMPADRONADO/A	CUOTA MES NO EMPADRONADO/A	CUOTA MENSUAL ERRIPAGAÑA
ADULTOS	17,20 €	25,75 €	18,30 €
JUVENILES (14 a 17 años)	10,40 €	15,65 €	11,00 €
INFANTIL (4 a 13 años)	3,70 €	5,35 €	4,00 €

CATEGORIA	CUOTA DE REINCORPORACIÓN
ADULTOS	119,00 €
JUVENILES (14 a 17 años)	59,00 €
INFANTIL (4 a 13 años)	29,00 €

TASAS ESPECIALES 2023

	EXENCIÓN EMPADRONADOS/AS	EXENCIÓN NO EMPADRONADOS/AS
BAJAS TEMPORALES	50%	-
POR RENTA PER CÁPITA* UNIDAD FAMILIAR	EXENCIÓN CUOTA EMPADRONADOS/AS	EXENCIÓN CUOTA NO EMPADRONADOS/AS
RPC NO SUPERIOR O IGUAL A 6.000€ ANUALES	80%	-
RPC ENTRE 6.001 Y 8.000 € ANUALES	60%	-
RPC ENTRE 8.001 Y 12.000 € ANUALES	45%	-
RPC ENTRE 12.001 Y 15.000 € ANUALES	25%	-
RPC A PARTIR DE 15.001€ ANUALES	0%	-
POR RENTA PER CÁPITA* UNIDAD FAMILIAR 2 PERSONAS O MÁS	EXENCIÓN CUOTA EMPADRONADOS/AS	EXENCIÓN CUOTA NO EMPADRONADOS/AS
RPC NO SUPERIOR O IGUAL A 6.000€ ANUALES	80%	-
RPC ENTRE 6.001 Y 8.000 € ANUALES	60%	-
RPC ENTRE 8.001 Y 10.000 € ANUALES	30%	-
RPC ENTRE 10.001 Y 12.000 € ANUALES	10%	-
RPC A PARTIR DE 12.001€ ANUALES	0%	-
CUOTA ENTRADA**		
RPC NO SUPERIOR O IGUAL A 6.000€ ANUALES	60%	-
RPC ENTRE 6.001 Y 8.000 € ANUALES	40%	-
RPC ENTRE 8.001 Y 10.000 € ANUALES	20%	-
RPC A PARTIR DE 10.001 € ANUALES	0%	-
* La exención por renta estará sujeta a lo dispuesto en el Reglamento de Tasas Especiales en vigor a fecha de la solicitud. No son acumulables a otras exenciones.		
** La exención en la cuota de entrada estará sujeta a la permanencia como abonado/a de las piscinas durante un año, en caso contrario se aplicará la cuota de entrada ordinaria.		
*** La tasas especiales son de aplicación únicamente a las personas empadronadas en Burlada. Las personas abonadas en Burlada antes del 1/1/1989 no se consideran empadronadas a efectos de tasas especiales.		